

GESTBUILD+

El sistema GestBuild+ permite generar listas de chequeo básicas para el control de calidad, garantizando la idoneidad técnica de cada fase de ejecución de la obra.

GestBuild+ permite definir los elementos de obra, identificar los distintos materiales, cualificarlos, y cuantificarlos.

GestBuild+ facilita el cumplimiento de la legislación vigente, pues los contenidos están totalmente actualizados.

¿Qué es GESTBUILD+?

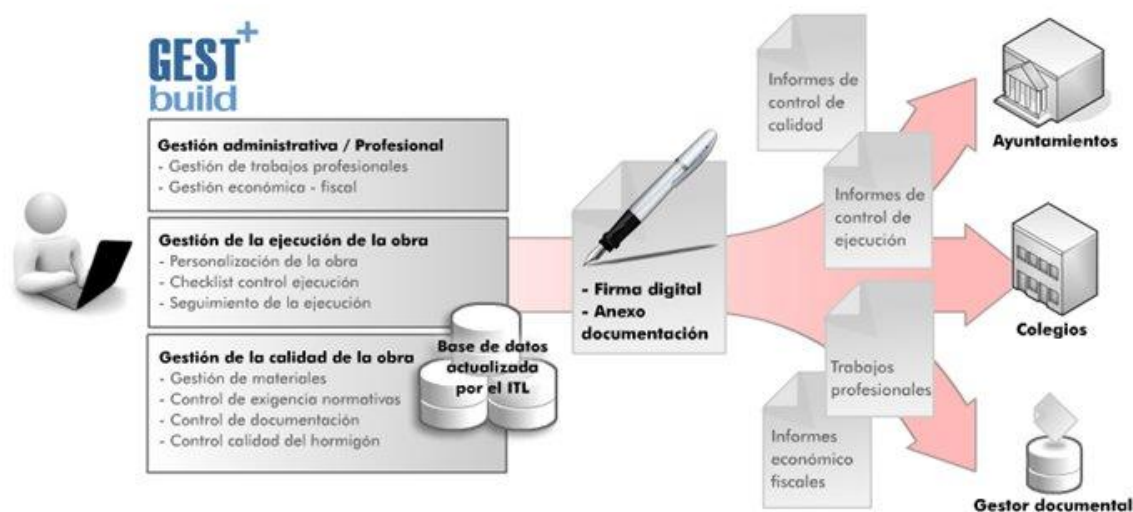
CSD en colaboración con la Fundación ITL, Institut Tecnològic de Lleida, ha desarrollado un nuevo sistema de gestión profesional, GestBuild+. GestBuild+ es un sistema/solución software que permite llevar de forma integrada, la gestión administrativa, la gestión de la ejecución de la obra y el control de calidad de cualquier obra de edificación, de manera general e integrada con la gestión profesional, permitiendo así mismo la conexión telemática con colegios

profesionales y administraciones correspondientes.

GestBuild+ es la única herramienta que unifica la gestión administrativa del despacho con la actividad técnica del profesional. A diferencia de las demás herramientas GestBuild+ es una herramienta con gestión electrónica de documentos y firma digital que le ofrece al profesional gestión electrónica, optimizando el tiempo y ahorrando costes.

¿Qué ofrece GESTBUILD+?

1. Gestión administrativa profesional
2. Gestión de ejecución de la obra
3. Gestión de la documentación de calidad de la obra



1. Gestión profesional:

- Gestión del profesional como empresa.
- Gestión de los trabajos/proyectos, datos económicos, fechas, datos y documentación administrativa, Gestión de clientes y proveedores, agentes relacionados con la obra, constructores, promotores y otros profesionales.
- Facturación emitida.
- Facturación recibida.
- Cobros, pagos. Listados económicos y fiscales.
- Enlace de datos a nivel general con el colegio profesional.
- Sugerencias: La aplicación dispone de un módulo para gestionar las sugerencias de los usuarios, estas sugerencias podrán ser enviadas además por e-mail.

2. Gestión de la Ejecución de la obra:

- Control de ejecución de la obra siguiendo la normativa y filosofía del CTE y utilizando fichas técnicas, checklists, esquemas, etc. proporcionados por la Fundación ITL.
- Permite modelar una obra a partir de la base de datos que lleva incorporado el programa en la que se permite definir los diferentes procesos que la conforman, estructuras, cubiertas, cerramientos, etc. Permite la edición o personalización de los mismos.
- Forma de lista de verificación, estableciendo los hitos y puntos de control detallados.

- Permite la impresión y gestión de los informes de ejecución y control de obra, visitas, listados de validación e historial.
- Dispone de 584 fichas base de control y 291 asistentes de control de ejecución.
- Seguimiento detallado del cumplimiento de la ejecución de la obra.

3. Gestión documentos Calidad de la obra:

- Generación automáticamente de listados de control y de la documentación justificativa exigida por la normativa vigente, tanto del Código técnico como de otras normativas vigentes.
- 140 fichas de materiales para el control de Calidad, basadas en la normativa vigente y actualizadas por la Fundación ITL.
- 381 asistentes técnicos de control de calidad.
- Generación de documentos según código técnico, en la recepción de materiales y servicios y en el acabado de las distintas fases de la obra.
- Generación de memorias justificativas para entrega al cliente.

VENTAJAS:

- Se centraliza la gestión de obra en una sola herramienta, integrando la gestión administrativa, la de control de ejecución y la de control de calidad.
- Garantiza la actualización a la normativa vigente del contenido y la guía de cumplimiento de las disposiciones legales.
- Permite la gestión y tramitación electrónica de los documentos oficiales incorporando la firma digital y facilitando la eliminación del papel, de los archivos y del transporte de documentación, etc...
- Incorpora un gestor documental de alto rendimiento que facilita la organización de la documentación, su disponibilidad y seguridad en todo momento.
- Intercambio y acceso de información con organismos correspondientes.
- Sencillez de uso y fácil acceso a la información.

BENEFICIOS:

- Licenciamiento colectivo. Con este tipo de licenciamiento el Colegio tendrá la posibilidad de ofrecer un servicio más a los colegiados.
- Garantiza y justifica el cumplimiento técnico de cada proceso de obra facilitando la entrega, gestión y estandarización de la documentación.
- Reducción de costes (elimina el papel, archivadores, transporte de documentos etc.).
- Optimización del tiempo al reducir los pasos de introducción, acceso más directo a la documentación.
- Automatiza los intercambios de datos entre los agentes implicados: Colegiados, Colegio, otros organismos correspondientes.
- Garantiza la identidad de los agentes en todas y cada una de las transacciones.